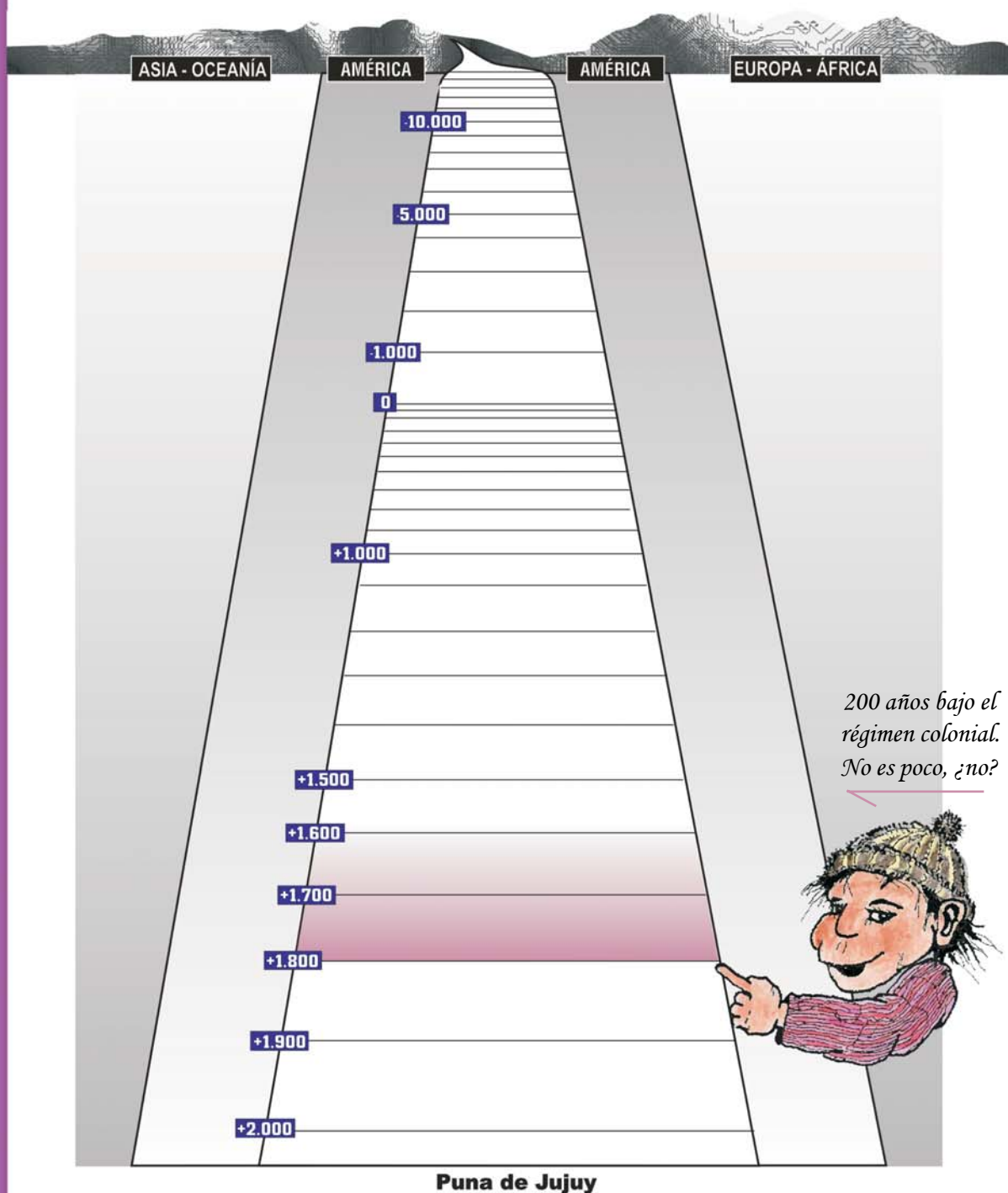


CAPÍTULO 8

SU VIDA CAMBIÓ NOTABLEMENTE





Dibujo de Emanuel Cruz, 13 años, y de
Marcos Gutierrez, 13 años - Escuela N° 25 - Yavi

SU VIDA CAMBIÓ NOTABLEMENTE

En este capítulo intentaremos resumir cómo fue transformada la sociedad indígena, luego de la llegada de los españoles.

Los habitantes del continente americano desarrollaron su cultura y vivieron por miles de años sin conocer al resto del mundo. La llegada de los europeos fue traumática para las poblaciones americanas. El español trajo nuevos animales, cultivos y tecnologías pero también vino con grandes exigencias de trabajo y malos tratos, además de una gran cantidad de enfermedades como viruela, gripe, sarampión, rubéola, peste, etc. A lo largo de los milenios, los pobladores de Europa, Asia y África habían desarrollado algunas defensas contra estos males, pero en los aborígenes de América causaban estragos.

Sobre la población diezmada por las nuevas pestes se instaló la administración española, totalmente diferente a los sistemas desarrollados en América durante siglos. Según su interés y conveniencia, los conquistadores trasladaron a los antiguos pueblos a otras zonas; les quitaron

las tierras para fundar ciudades o para repartirlas entre ellos y utilizaron la mano de obra indígena para distintos tipos de tareas. Los abusos de los españoles, la mala alimentación, los trabajos forzados, llevaban a veces a los indígenas al suicidio porque no veían otra manera de escapar de los malos tratos.

Todo esto significó una reducción muy importante de la población (en Antillas y el Caribe los originarios desaparecieron casi en su totalidad) y la ruptura económica y social de los pueblos americanos. En algunos casos se habla de «desgano vital». La gente no tenía ganas de vivir bajo las nuevas condiciones, casi no tenían hijos, no realizaban los trabajos con interés y perdieron el gusto de



Detalle del altar de la Iglesia de Cochinoca.

hacer sus artesanías. Se estima que el descenso de población en muchas regiones de América fue de un 90%, es decir, que de cada diez habitantes murieron nueve.

Después de este gran impacto, no sólo sobre la cultura sino también sobre la salud, la economía y la organización social, las poblaciones andinas empezaron una lenta recuperación hacia el 1700; es decir, doscientos años después de la invasión. A raíz del gran descenso poblacional, y buscando lograr una mejor evangelización pero también una mejor organización para que los indígenas fueran más productivos a favor de los españoles, un Virrey del Perú llamado Toledo hizo efectiva la creación de las «reducciones» o «pueblos de indios», que se formaban para congrega a los habitantes de varios poblados en un solo lugar. Los pueblos actuales de Casabindo y Cochinoca tienen su origen en esos «pueblos de indios». Se mudaba a los antiguos desde sus lugares originales, ocupados

durante muchos siglos, y se los establecía en un pueblo con diseño español: la plaza central y frente a ésta la iglesia y los edificios administrativos. Para los puneños que eran chichas este proceso se dio en 1573; en Casabindo y en Cochinoca recién ocurrió en 1602.

En la Puna no existieron las llamadas «reducciones religiosas», como las conocidas misiones entre los guaraníes o los pueblos chaqueños. El «pueblo de indios» o reducción «civil» tenía gobierno y autoridades propias. Los curas doctrineros en la Puna sólo vigilaban el aspecto espiritual y no ejercieron la administración pública que se conservó en manos de los curacas o «gobernadores principales», muchas veces descendientes de los jefes de la época incaica o anterior. En las «reducciones religiosas», en cambio, también la vida política y civil estaba bajo la tutela de los sacerdotes. En este caso, jesuitas, franciscanos o dominicos regulaban toda la vida de los indígenas.

Edificio del cabildo indígena – época colonial – en Rinconada



CABILDO DERINCONADA:

Algunos poblados de la Puna tuvieron un cabildo indígena, con sus alcaldes y regidores que acompañaban al cacique en el gobierno y participaban en la resolución de conflictos locales.

Caciques de Casabindo y Cochínoca

El siguiente listado de Caciques que gobernaron a los pueblos de Casabindo y Cochínoca entre 1540 y 1813 señala las fechas de los

documentos en los que se los nombra. En el Anexo N° 4 podrás encontrar mayores datos sobre ellos.

Caciques de Casabindo

Años de los documentos

Gaite ó Abracaite	1540
Coyacona	1557
Quilquipildor	1632 y 1662
Don Francisco Quipildor	
Don Marcos Tinti	
Don Andrés Tabarcondi	
Pedro Abracaite	
Don Juan Quipildor	
Don Martín Lamas	
Don Juan Quipildor «el Mozo»	1654 – 1661 – 1662
Don Pedro Avichocoar	1661 – 1662
Don Lorenzo Chocoar	
Don Baltasar Pocapoca	
Don Juan Quipildor	1675 – 1679 – 1680
Don Fernando Tucunas	1688
Don Andrés Cachisumba	1712
Don Pedro Quipildor	1777
Don Diego Barcondi	1786
Don Lázaro Alancay	1791 – 1798 – 1801
Don Tomás Quipildor	1806

Caciques de Cochínoca

Años de los documentos

Tavarca	1540
Chuluay	1593
Don Juan Chuchuilamas	1654 – 1661 – 1662
Don Diego Sarapura	1661 – 1662
Don Pablo Chuchuilamas	
Don Pablo Chuchuilamas	1665
Don Lázaro Tolaba	1679 – 1680
Don Pablo Chuchuilamas	1688
Don Miguel Sarapura	1712
Don Matías Chuchulamas	1777
Don Pablo Chuchulamas	1786
Don José Cala	1804
Don Domingo Vilti	1806
Don Diego Cala	1813

*Quando sea grande
voy a ir a ayudar a
los investigadores
para que todos
podamos conocer
mejor nuestra
historia*



Los curacas o caciques cumplían muchas funciones en bien de su pueblo: cuidaban las tierras, hacían sembrar «de comunidad» para los viejos, inválidos, viudas y huérfanos. Eran verdaderos defensores comunitarios en quejas o pleitos relacionados con la tierra, mita, abusos, herencias, etc.

En los «pueblos de indios» se levantaron las primeras iglesias o capillas, inicialmente de construcción precaria, después fueron reemplazadas por muchas que se conservan hasta nuestros días. En Casabindo se identifican todavía los restos de un antiguo templo, también ubicado frente a la plaza, pero no se sabe si corresponden a la primera iglesia del pueblo; la actual es de fines del 1700. A un costado de la Iglesia de Cochinoca, construida en 1860, se encuentran los restos de la torre de otra iglesia, erigida en 1693 con la ayuda del

encomendero para reemplazar a la primera iglesia del pueblo. Sin embargo, tanto en la actual iglesia de Casabindo como en la de Cochinoca muchas de las imágenes, adornos y otros objetos pertenecieron a las iglesias anteriores.

Los demás pueblos tradicionales de la Puna: Yavi, Rinconada y Santa Catalina no surgieron como «pueblos de indios». Yavi fue el lugar de residencia del Marqués del Valle de Tojo, encomendero de los casabindos y cochinocas. Rinconada y Santa Catalina surgieron a partir de las explotaciones mineras. A principios de 1600 Rinconada se formó cerca de una veta en la que se explotaba el oro. Santa Catalina, en cambio, creció como centro comercial vinculado con las minas de la zona. Durante la época colonial, lo que es hoy el departamento de Susques formaba



Restos de una torre de iglesia en Cochinoca.

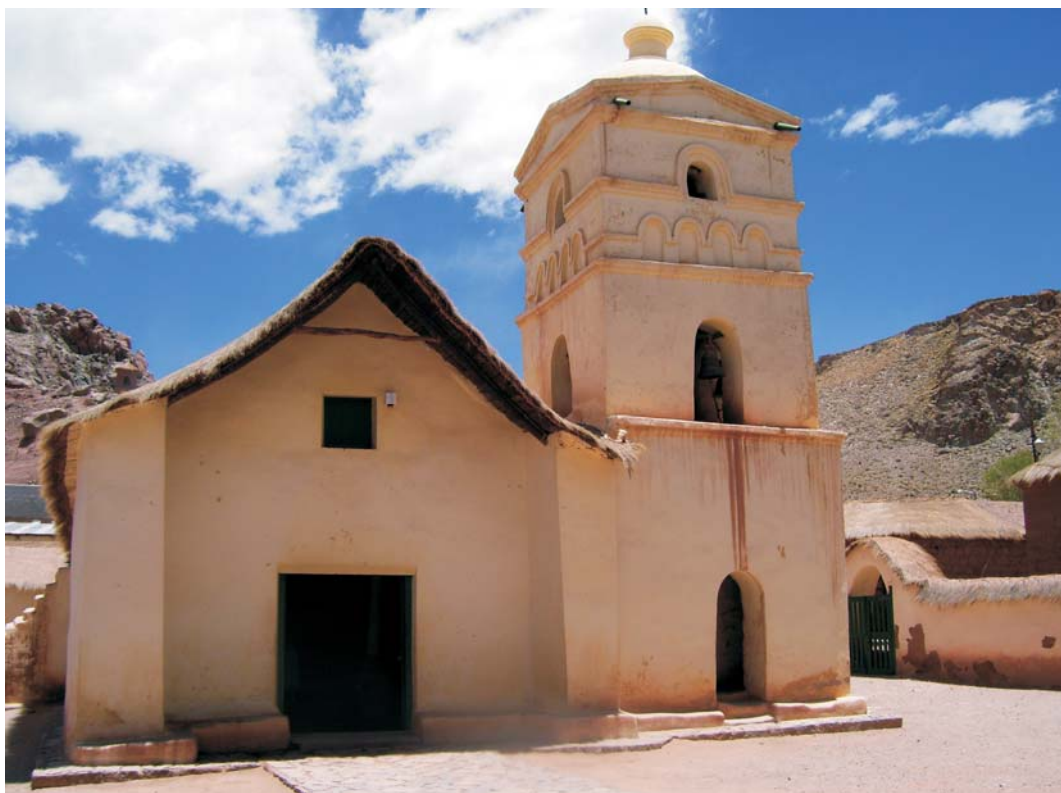
parte del Corregimiento de Atacama y no dependía de Salta ni de Jujuy. En los pueblos cabecera también vivían negros, mestizos y españoles; en la zona rural, en cambio, la población era indígena exclusivamente.

En un principio las diferentes parroquias de los pueblos de la Puna dependían de Salta, luego de Humahuaca y recién en la segunda mitad del siglo XVIII se crearon los «Curatos» de la Puna: Cochinoca, Rinconada, Yavi y Santa Catalina. A partir de estos cuatro curatos es que se formaron los departamentos que conocemos hoy. En cambio, Susques recién se incorporó a fines del siglo XIX cuando se creó la Gobernación de los Andes.

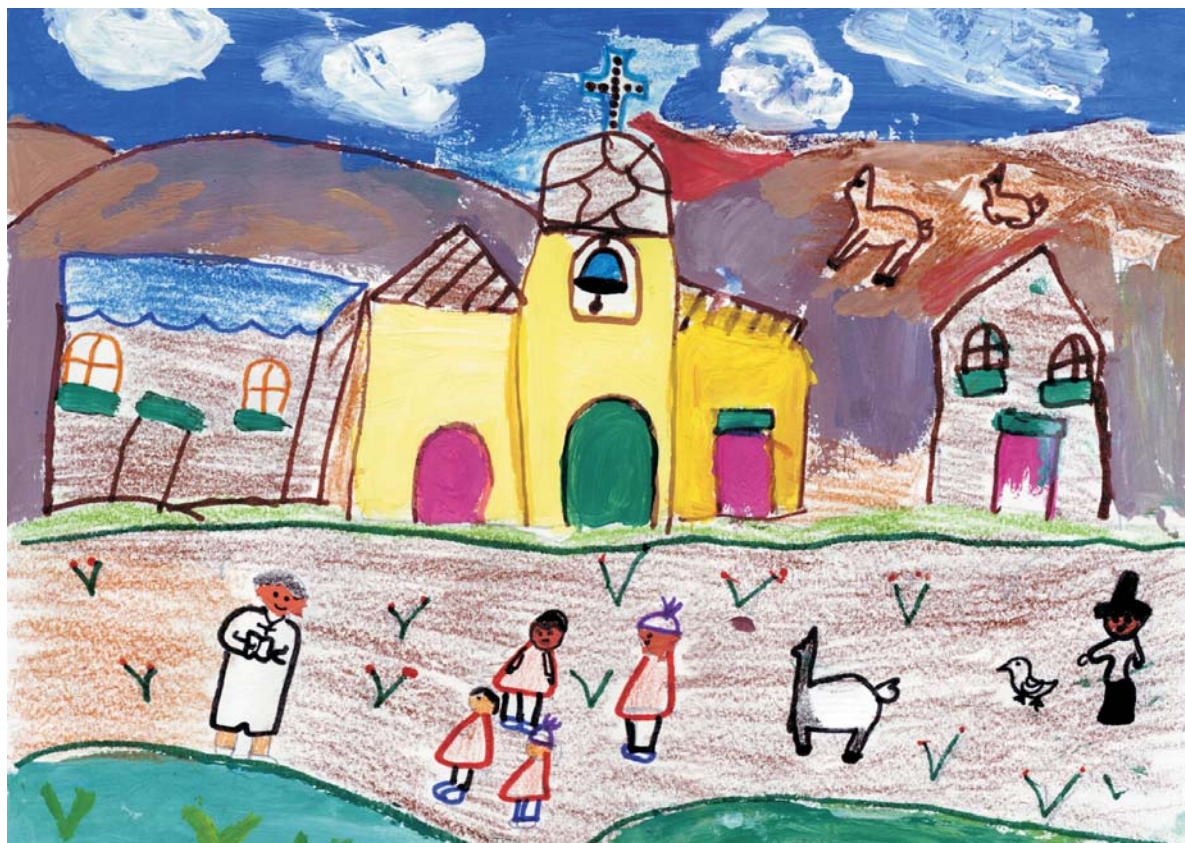
Dos grupos originarios, los casabindos y los cochinocas, se conservaron en la Puna de Jujuy durante la época colonial. Los

apatamas, en cambio, que habían dado muerte a su encomendero, Juan de Sedano, fueron trasladados hasta las inmediaciones de Sucre y así desaparecieron totalmente de la Puna. Los chichas, que habitaron en el área de frontera entre Argentina y Bolivia, fueron reducidos en poblados ubicados hacia la zona de Talina, en el actual territorio boliviano, y terminaron perdiendo sus tierras en la Puna. Muchas de las tierras desocupadas durante las reducciones pasaron luego a propietarios españoles. Durante la época colonial, algunos atacamas, naturales de los oasis del norte de Chile, abandonaron su lugar de origen para ocupar la zona de Susques.

Como se dijo en el capítulo anterior, las primeras encomiendas no llegaron a hacerse efectivas. El sistema recién



Iglesia de Susques.



Dibujo de Emilce Doris Zerpa, 11 años - 5º grado, Escuela N° 23 - Rinconada

se consolidó en la segunda mitad del 1600 y continuó ininterrumpidamente hasta la etapa republicana bajo el dominio de los «marqueses».

Durante todo este período los puneños seguían viviendo y cultivando en sus tierras: los hombres en edad de producir (entre los 18 y los 50 años) debían pagar tributo al rey quien, a su vez, se lo cedía al encomendero. Este tributo se pagaba realizando tareas para el encomendero, que lo descontaba como parte de los salarios. El responsable del pago de toda la comunidad era el curaca o cacique. Se daban casos en que se lo encarcelaba cuando no lograba pagarlo. Los varones también debían cumplir con la mita o turnos de trabajo. Como Jujuy pertenecía al «Tucumán» no

participaba de la mita minera, pero las comunidades debían enviar trabajadores a la ciudad para colaborar en las obras públicas, lo que se llamaba «mita de plaza».

Los pobladores que continuaban residiendo en las tierras de su comunidad se denominaban «originarios» y los que venían de otras comunidades pasaban a ser «forasteros». Los pobladores que residían en Charcas, actual territorio de Bolivia, debían participar en la mita minera de Potosí y muchos de ellos huían al Tucumán (el actual Noroeste Argentino) por la gran mortandad que ocasionaban los trabajos. Esto, además de que seguramente existían tierras desocupadas por el descenso de población y las reducciones, sumado al

surgimiento de la actividad minera en Rinconada y Pan de Azúcar, llevó a que gran parte de la Puna estuviera ocupada exclusivamente por «forasteros». Sin embargo, cuando un forastero o forastera se casaba con un «originario» casabindo o cochinoca, los hijos pasaban automáticamente a ser «originarios».

Con el arribo de los españoles la vida no cambió sólo en el aspecto religioso, administrativo y de organización social. Se introdujeron también numerosos elementos que cambiaron definitivamente la vida doméstica de la población; entre otros, la llegada de nuevos alimentos. Los vegetales traídos del Viejo Mundo fueron cereales y leguminosas como el trigo, la cebada, la avena, las habas, las arvejas y la alfalfa, además de hortalizas como la zanahoria, la cebolla, la lechuga, el ajo, la albahaca y muchas otras. Al introducirse el trigo surgieron los primeros molinos y los hornos de pan.

Los nuevos animales domésticos fueron las ovejas, cabras, burros, caballos, vacas y gallinas. Estos animales no existían aquí hace 500 años. Con la llegada de los animales de tiro se empezaron a usar los carros con ruedas y los arados para trabajar la tierra. También se comenzó a utilizar el hierro para gran cantidad de herramientas que anteriormente habían sido de hueso, madera, piedra o bronce.

Durante los dos siglos que siguieron a la fundación de Jujuy, los productos de la mayor parte de la «Provincia del Tucumán» tenían como destino las minas del Alto Perú (como se conocía entonces a la actual Bolivia). Por la Puna circulaban muchas de las mercancías que abastecían a Potosí y las demás minas de la región. Potosí concentraba el comercio de productos locales, regionales y también de los que provenían de otras partes del planeta. Llegó a ser una de las ciudades más grandes del mundo en su época.



Horno de barro en una vivienda rural del Departamento de Santa Catalina.

PRODUCTOS DE INTERCAMBIO A FINES DE LA COLONIA

«Hacia fines del siglo XVIII y primera década del siglo XIX, las mulas constituían la exportación más importante de la región. Junto con las mulas, partía desde Salta ganado vacuno y equino, ... suelas, cueros, jabón, sebo y ... la reexportación de ... producciones adquiridas por los comerciantes ... y vueltas a vender en el altiplano y valles adyacentes: vinos y aguardientes producidos en San Juan, La Rioja y Catamarca, azúcares y derivados (alfeñiques, chancacas, ... aguardiente de caña) elaborados en ... los valles cálidos de Jujuy; pellones, riendas, caronas, botas manufacturados en Tucumán, yerba mate del Paraguay arribada desde Buenos Aires, ... ponchos y frazaditas llegados de Santiago del Estero.

Desde el Altiplano ... traían coca de las yungas paceñas, cacao de Guayaquil ... que



Estribos «trompa í chancho» utilizados por los arrieros durante las épocas colonial y republicana.

revendían en otras provincias y en Buenos Aires. Sus relaciones ... con el .. Atlántico se basaban en ... envíos de lana de vicuña, cueros y suelas y en la compra de productos venidos de España y ... yerba del Paraguay o azúcar del Brasil... El comercio con el ... Pacífico incluía la venta de ganado en Atacama y bueyes en Chile, de donde traían azúcar peruana, cacao de Guayaquil, añil de Guatemala y cobre chileno...»

Viviana Conti. En «Salta entre el Atlántico y el Pacífico. Vinculaciones mercantiles y producciones durante el siglo XIX»

Pero lo más importante fue el tráfico de animales. A lo largo de toda la época colonial (desde el siglo XVII), pasaban por la Puna enormes tropas de animales, en tránsito desde la pampa (lo que ahora es Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires) hacia las áreas mineras del Alto Perú. Se trataba



«Rastrillada» cerca de Barrancas. Marca dejada en la roca por el tránsito de animales hacia el Alto Perú.

principalmente de mulas para el trabajo en las minas pero también vacunos y ovejas destinados a la alimentación de la población minera. Este tráfico, que en parte seguía el antiguo camino incaico, era manejado por arrieros procedentes de la Puna y de otras partes del país y demandaba pasturas para el ganado en pie, vendidas principalmente por grandes hacendados, aunque en menor escala por la gente del lugar. Potosí perdió importancia a partir del siglo XVII y, por lo tanto, disminuyó la demanda de mercaderías desde esa ciudad. Sin embargo, el tráfico con animales continuó, con algunos altibajos, hasta mediados del siglo XX.

Las minas no sólo estaban en Potosí, también había otras como las de la Rinconada del Oro y varias más situadas en Lípez, muy cerca. Todas ellas, cada vez que se descubría oro, se llenaban de población que requería de alimentos y todo lo necesario para la vida; y lo pagaban con oro o plata. Toda la población de la Puna trabajaba muy relacionada con

estas minas, algunos como mineros, otros como arrieros, otros criando ganado para vender en la zona de las minas. En síntesis, la población de la Puna vivía mucho más en relación con lo que pasaba en las zonas mineras que comenzaban al norte de su territorio que en relación con las ciudades de Jujuy y Salta.

El Marquesado en la Puna

El Marquesado en la Puna y zonas cercanas merece un tratamiento especial ya que representa un período muy particular. Los marqueses llegaron a tener mucho poder económico y político durante un extenso período y la lucha por las tierras de la Puna, aún vigente, hunde sus raíces en el sistema de encomienda que estuvo en manos de una misma familia durante casi 200 años.

A mediados del 1600, más concretamente en 1654, Pablo Bernárdez de Ovando se hizo cargo de la encomienda de casabindos y cochinocas. Nacido en Tarija, había heredado varias propiedades allí y en 1647 adquirió nuevas tierras en Yavi y Santa

Victoria. Desde entonces, pasó la mayor parte de su vida en San Francisco de Aycate o Acayte, como se llamaba su estancia en Yavi. Allí hizo construir la capilla que hoy es Monumento Nacional. Luego de obtener la encomienda solicitó una enorme porción de las tierras de comunidad de los casabindos y los cochinocas, aduciendo que estaban despobladas y le otorgaron prácticamente todo el oeste y sur de la Puna de Jujuy (Susques, Olaroz, Pairique, Coyaguayma) y hasta Cobres en Salta. También logró poner ganado en las estancias que continuaban en posesión de sus encomendados; por ejemplo en Doncellas, Lumará, Río Grande y Aguas Calientes.

ENCOMIENDAS

La corona española no podía hacerse cargo de todos los gastos que demandaba la conquista de un territorio tan enorme y, entonces, hacía contratos con españoles interesados y pudientes, que pagaban armas, hombres y todo lo necesario para dominar una zona. Estos conquistadores podían recibir en retribución una encomienda. Los «indios» de esos territorios les tenían que pagar a ellos los tributos (algo así como impuestos) que debían al Rey, desde que habían pasado a ser sus «vasallos». Los «encomendados» pagaban con dinero pero, como no contaban siempre con él, lo hacían con trabajos y servicios personales según lo exigían los encomenderos.



Patio de la Casa del Marqués de Yavi.

Ovando tuvo una sola hija, Juana Clemencia, quien se casó aún niña con Juan José Campero y Herrera, 20 años mayor que ella. La hija de Ovando falleció sin dejar descendencia y Campero quedó entonces como heredero y dueño de la encomienda. A principios de 1700 obtuvo por compra el título de nobleza «Marqués del Valle de Tojo». Contrajo matrimonio por segunda vez; y de los hijos que nacieron provinieron varias generaciones de Marqueses, encomenderos de casabindos y cochinos.

Los marqueses tenían derecho a hacer uso de la mano de obra de sus encomendados. Esto lo aprovecharon para sus múltiples actividades económicas entre las cuales se destacaba la cría de ganado vacuno y los fletes. La riqueza pastoril de la Puna, dada por los extensos pastizales, permitía la cría de ganado mayor (vacas, caballos y burros) y menor (cabras y ovejas). En la segunda mitad de 1600 ya poseían 14.000

vacunos en la zona. Las llamas debieron disminuir en número y ocuparon las áreas con pastos menos nutritivos. La localidad Puesto del Marqués alude seguramente a la existencia de un puesto ganadero en las cercanías de la actual Abra Pampa. Los casabindos y cochinos debieron ceder hombres para que se ocuparan en las actividades ganaderas, así había gente residiendo temporalmente en la zona de Santa Victoria (Lizoite, Acoite y Guacoya o Bacoya) y otra que pasó a vivir en forma definitiva en Yavi.

El resto de la Puna no estuvo bajo el dominio directo del marquesado. La explotación del oro era importante en Rinconada y la de la plata, en el Cerro Pan de Azúcar; esto atraía trabajadores de muchos lugares de la región.

Casabindos y cochinos continuaban gobernados por sus caciques o curacas, al parecer, todos pertenecientes a las antiguas



En la iglesia de Cochinoca existe este cuadro que representa a la Virgen de la Almudena, a cuyos pies están retratados sus donantes Juan José Campero y Herrera y su primera esposa Juana Clemencia de Ovando.

familias gobernantes. En Casabindo, los Quipildor; y en Cochinoca, los Chuchuilamas; aunque algunos caciques no llevaron estos apellidos. Entre los curacas hubo algunos que

alcanzaron a ser bastante ricos como el caso de Pedro Quipildor de Casabindo, quien costó los gastos de la construcción de la iglesia del pueblo, de grandes dimensiones, inaugurada en 1798.

Desde los inicios de la encomienda se hacían regularmente padrones de tributarios para tener control de cuánto dinero debía ingresar por el pago del tributo. En estos padrones se registraban exclusivamente a los «originarios», los únicos obligados a tributar. De los demás pobladores, es decir, de gran parte de Yavi, Santa Catalina y Rinconada, no existieron datos de población hasta que la corona española decidió que los «forasteros» también debían tributar.

Esto determinó la realización del primer censo en 1778/79 para conocer cuánta gente vivía en el territorio del recién creado Virreinato del Río de la Plata; y luego, los padrones de indios de fines de la colonia.

Muchos de estos registros conservados en el Archivo del Marquesado en San Salvador de Jujuy, nos permiten conocer los nombres de los que poblaban la zona de Casabindo y Cochinoca en la época colonial. Los padrones se hacían consultando los libros

parroquiales y al curaca; por esta razón, a los hijos de los caciques se les enseñaba a leer y a escribir.

En España, en el siglo XVIII, había cambiado la familia gobernante de los Austrias por la de los Borbones. Con ello se profundizó el proceso de colonización y aumentó el sometimiento de las poblaciones aborígenes. Los padrones de tributarios tuvieron el objetivo central de contar la población para cobrarles mejor los tributos, con el agravante de que ahora no sólo pagarían tributo los originarios sino también los forasteros. Otros cambios desfavorables para la población, generaron grandes rebeliones como la de Túpac Amaru. Entre ellos estuvieron el aumento de impuestos y el «reparto forzoso de mercancías» que consistía en obligar a los indios a recibir una serie de artículos lujosos o innecesarios y cobrárselos a un precio fijado arbitrariamente por el español.

Túpac Amaru, el cacique peruano que vivió entre los años 1740 y 1781, es recordado por el terrible suplicio de descuartizamiento al que lo sometieron. La rebelión que

CENSO DE LA PUNA. 1778.

CURATOS	Clérigos	Espanoles	Indios	Castas libres	Castas esclavos	TOTAL
YAVI	2	5	3066	7	0	3080
COCHINOCA*	2	0	1906	16	0	1924
RINCONADA	2	105	1577	369	2	2055
S.CATALINA	2	23	1657	178	6	1866
TOTAL	8	133	8206	570	8	8925

* Cochinoca incluye también la viceparroquia de Casabindo.



LA PUNA DURANTE LA REBELIÓN DE TÚPAC AMARU

Los sucesos revolucionarios del Perú trascendieron también al territorio jujeño. La Puna estaba en contacto directo con el centro de la sublevación en el corregimiento de Chichas, Alto Perú, lindante con Jujuy, donde el sargento criollo Luis Lasso de la Vega, el 3 de marzo de 1781, se declaró gobernador de las provincias de Chichas, Lipés y Cinti, en nombre de José Gabriel Túpac Amaru. Las

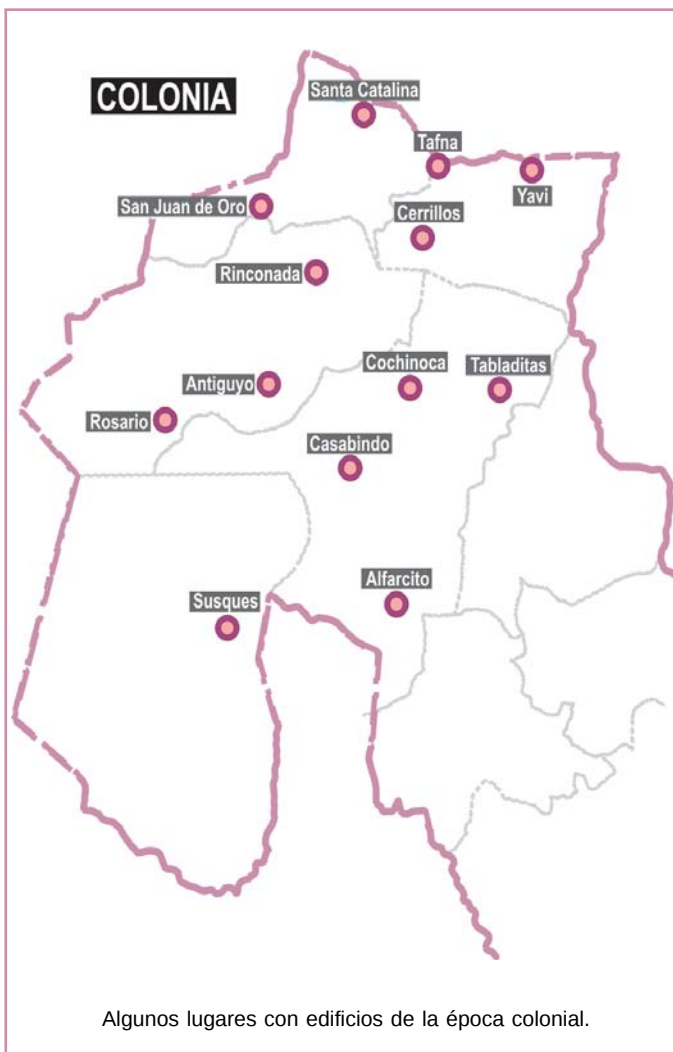
autoridades se apoderaron de las convocatorias de Dámaso Catari en los pueblos de Rinconada, Cochinoca, Santa Catalina y Casabindo. Además, en Santa Catalina fue publicado un edicto de Túpac Amaru (Lewin 2004: 564).

A pesar de que los rebeldes no llegaron a hacerse fuertes en ninguna parte, la represión que se ejerció sobre ellos fue terrible: degollaron a noventa seguidores aborígenes de la zona del Ramal y a los demás les marcaron con fuego en la cara la letra R de «rebeldes» para que se los señalara por el resto de sus vidas (Martínez Sarasola 1998: 127). Callaguara, el cacique gobernador de Rinconada fue ejecutado con otros prisioneros por esta misma razón (Sica y Ulloa 2006: 83).

Túpac Amaru lideró contra el injusto régimen español, que aniquilaba a sus hermanos indígenas, tuvo también resonancia en la Puna de Jujuy.

El extenso período colonial estaba por llegar a su fin y los pueblos de toda América soñaban con independizarse definitivamente de España.

*¡Tanta colonización
apenas me libraré!
Pero ¡ojito!, no es tan fácil
¡No la dejemos volver!*



Algunos lugares con edificios de la época colonial.



Huellas de la época colonial

La época colonial en la Puna de Jujuy (1536 – 1810) ha dejado muchas huellas : en la casa del Marqués, en el cabildo indígena, en construcciones familiares con techos de teja muslera, pero sobre todo en las iglesias. Una de las más antiguas y conservadas es la de Susques. En ella se pueden observar, por ejemplo, algunos elementos que evidencian la época y sobre todo cierta continuidad del mundo indígena: el atrio y las capillas posas, los poyos o asientos de adobe al pie de los anchos muros y las pinturas realizadas directamente sobre las paredes. En ellas se ven representados Santos y Santas con adornos de flores, floreros y pequeños pájaros, y la imitación de marcos de madera tallada.

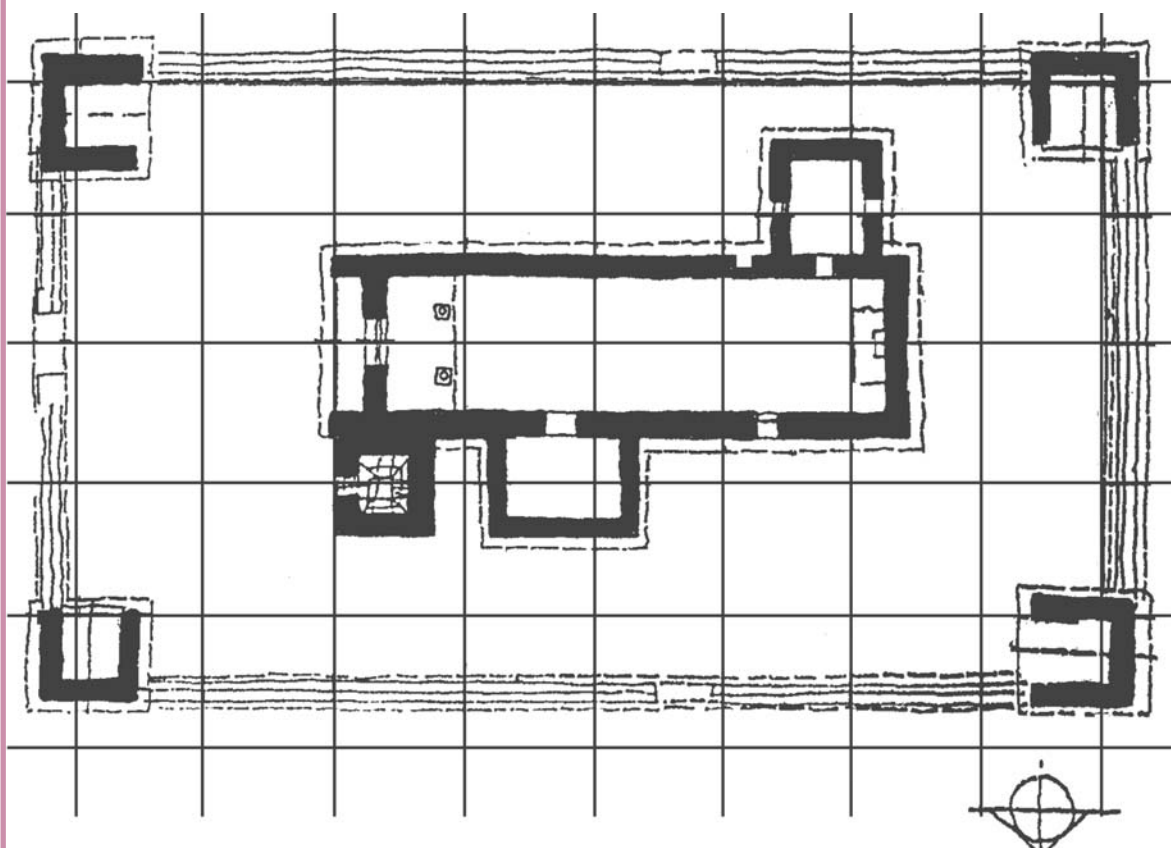


Representaciones de santos pintados en las paredes de la Iglesia de Susques.

Atrios como el de la iglesia de Susques, cuadrangulares y cercados, con las capillas para «posar» las imágenes durante las procesiones nacen en México y se extienden a lo largo de América. En este caso poco frecuente, tenemos además otras cuatro capillas «perimetrales», dispuestas en el pueblo o en el área cercana. Los indígenas, acostumbrados a realizar sus rituales en espacios abiertos y no en el interior de un templo, encontraron en los atrios un lugar sustituto para realizar sus prácticas religiosas luego de la evangelización.



Observemos el plano siguiente de la capilla de Susques, su atrio y las cuatro «capillas posas»



Planta de la Iglesia de Susques. Gentileza del Arquitecto Carlos Moreno.

En Susques, la abertura de cada «capilla posa» está dispuesta de tal manera que obliga a la procesión a girar de derecha a izquierda, en sentido contrario a las agujas del reloj. Esta orientación refleja la dirección con la que se rige el tiempo en el mundo andino, no en el occidental.

Es necesario aprender a mirar estos verdaderos monumentos, testigos de aquellos tiempos.

¿Conocen otras iglesias con «capillas posas»? ¿Hay huellas de la época colonial en el pueblo en el que viven Uds. o en pueblos vecinos? ¿Cómo saben que pertenecen a esta época? ¿Qué otros datos pueden averiguar sobre la historia de estas construcciones, pinturas, rejas, tejas, puertas, adornos, cuadros, imágenes y otros elementos del culto católico?



Pero no sólo allí están las huellas de la época colonial, también existen en muchas celebraciones, rituales y fiestas que vivimos a lo largo y ancho de la Puna: samilantes, el **toreo de la vincha**, adoraciones con cuartos, las procesiones a los santuarios de altura, las bandas de **sikuris**, las cofradías. ¡Cuánto permanece!



Fotos de Eduardo Barber - 2009

¿Cuánto de lo que vivimos proviene del mundo indígena y cuánto de la época colonial española?



Casabindo, 15 de agosto de 2009

➡ Escriban un pequeño informe. Piensen con sus familias formas de conservar nuestros tesoros históricos y todas las ricas prácticas culturales, que a lo largo de la Puna marcan también nuestra identidad.